Agencia de Desarrollo Rural

MEMORANDO

3513

Bogotá D.C, miércoles, 20 de agosto de 2025

Al responder cite este Nro.
20253630067863

PARA: José Luis Valenzuela Rodríguez, Vicepresidente (e) de la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

DE: Eliana Teresa Zambrano Almansa, Directora (E)

ASUNTO: Remisión Acta de liquidación e Informe de Supervisión del Contrato de prestación

de servicios No. 7752022 suscrito entre la ADR y el CONSORCIO CUNDINAMARCA.En atención a los requerimientos efectuados por parte de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, me permito remitir, para su respectiva revisión, el **Acta de Liquidación** y el **Informe de Supervisión** correspondientes al Contrato No. **7752022**, suscrito entre la **Agencia de Desarrollo Rural – ADR** y el **Consorcio Cundinamarca**.

Lo anterior, con el fin de que se adelanten las verificaciones pertinentes y se continúe con las actividades y trámites subsiguientes, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos.

Igualmente se indica, que el informe de supervisión será suscrito por el Ingeniero Edinson Moreno, exdirector de la UTT 13 en su calidad de supervisor, quien adelantó todos los trámites correspondientes de seguimiento a la ejecución del contrato en mención, el cual será avalado por la doctora ELIANA TERESA ZAMBRANO ALMANSA en su calidad de directora encargada de la UTT 13, garantizando de esta manera la transparencia, legalidad y cumplimiento de los procedimientos constituidos.

Sin otro particular, quedo atenta a las observaciones o comentarios que se estimen necesarios.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ZAMBRANO ALMANSA ELIANA TERESA
Fecha: 2025.08.20 17:12:46 -05'00'

ELIANA TERESA ZAMBRANO ALMANSA
Directora Tecnica Territorial (E) UTT 13

Anexos: Informe de Supervisión del contrato 7752022
Acta de Liquidación del contrato 7752022

Copia: Secretaría General

Elaboró: Hilmar Moreno Arboleda, Contratista UTT 13
Revisó: Diego Fernando Benítez – Contratista
Revisó: Luisa Cohn Torres – Contratista
Aprobó: Eliana Teresa Zambrano Almansa, Directora (E) UTT